

Educación en personas adultas y mayores

Situación de dependencia en personas mayores

Dr. Pedro Moreno Abellán.
Dpto. Teoría e Historia de la Educación.
Facultad de Educación. Universidad de Murcia, 2020.

Dependencia y personas mayores

ESTADO DE BIENESTAR

Sistema de protección y servicios sociales

SALUD
EDUCACIÓN
PENSIONES

Garantizar políticas para el conjunto de la población

¿OTROS DERECHOS? VIVIENDA DIGNA, TRABAJO, IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN...

ESTADO DE BIENESTAR

Envejecimiento activo



Participación



Salud



Seguridad

PILARES DEL BIENESTAR

1°,2°,3°
SALUD
EDUCACIÓN
PENSIONES

A partir de 2007

4° PILAR

Protección ante
la situación de
DEPENDENCIA

4º PILAR: Protección ante situación Dependencia

- * Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. **PAAD**

DEPENDENCIA vs DISCAPACIDAD

¿TÉRMINOS SINÓNIMOS?

¿SIMILITUDES?

DIFERENCIAS?

SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

DEPENDENCIA:

- Restricción o ausencia de la capacidad de realizar alguna actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal. **OMS**

-La necesidad de atención y cuidados que precisan las personas que no pueden hacer por sí mismas las actividades de la vida cotidiana.

Oficina defensor del Pueblo

Requiere 3 factores

Existencia de limitación física, psíquica o intelectual. Que Merme ciertas capacidades de la persona

Incapacidad de la persona para realizar por sí misma las Actividades de la vida diaria **AVD**

Necesidad de asistencia o cuidados por parte de un tercero

¿Cómo define la Ley 39/2006 la dependencia?

DISCAPACIDAD vs AUTONOMÍA

- * **AUTONOMÍA:** capacidad de controlar, afrontar y tomar, por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y propias así como de desarrollar las AVD.



- * En **Ley Dependencia** se define como **ABVD**: tareas más elementales de la persona, que le permiten desenvolverse con un mínimo de autonomía e independencia. Act. Domésticas, movilidad básica, reconocer personas, entender tareas...

DISCAPACIDAD vs AUTONOMÍA

* **DISCAPACIDAD:**

toda restricción o ausencia debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen considerado normal para el ser humano. **OMS**

- * **Puede ser temporal o permanente**
- * **Puede ser reversible o irreversible**

La persona no es discapacitada / está discapacitada



Actualidad: falta de adecuación entre la persona y su entorno, más que como una consecuencia de la deficiencia de las personas

DEFICIENCIA

DISCAPACIDAD

Referido a...

DEFICIENCIA



Puede admitir
Dependencia o no



Mayor o menor...



LIMITACIÓN



REQUERIR
UNA 3ª PERSONA

¿DISCAPACIDAD sinónimo de DEPENDENCIA?

* No siempre SINÓNIMOS

DEPENDENCIA ENTENDIDA COMO UN TIPO ESPECIAL DE DISCAPACIDAD



Requiere ayuda para realizar las AVD

* DEPENDENCIA

No es una fase siempre obligatoria

Inciden Factores...

SOCIALES AMBIENTALES

¿CÓMO PREVENIR?

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE

ATENCIÓN SALUD

ANTICIPAR ENFERMEDADES CRÓNICAS

ENVEJECIMIENTO Y PROYECCIÓN DE LA DEPENDENCIA

LEY DEPENDENCIA



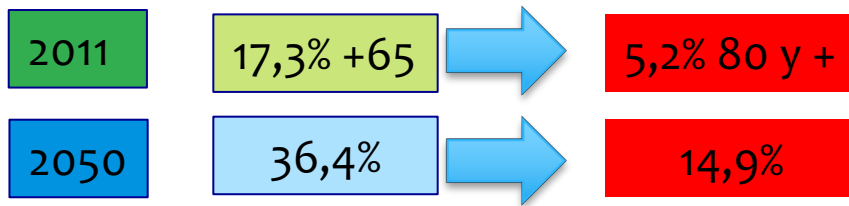
ENVEJECIMIENTO DEL ENVEJECIMIENTO

AUMENTO

POBLACIÓN
+80 años



INCREMENTO DE LA
DEPENDENCIA



¿Qué implicaciones?

IMPLICACIONES

AUMENTA LA LIMITACIÓN DE LA CAPACIDAD FUNCIONAL

TRANSFORMACIONES EN LA FORMA Y ORGANIZACIÓN FAMILIAR



4^a Edad
+80

EL PAPEL SOCIAL DE LA MUJER

Incorporación mundo laboral.
Cambio del papel que desempeñaba



Genera otra dimensión: nuevas políticas
SOCIALES Y ECONÓMICAS

FAMILIA Y EXCLUSIÓN

FAMILIA



PROCESO DE CAMBIO

¿CÓMO AFECTA A LA EXCLUSIÓN?

INFORME P. Mayores: “La exclusión social es uno de los problemas que afecta principalmente a las personas de 65+ que viven en pequeños núcleos rurales

FEMINIZACIÓN DE LA MUJER

EVLI: Esperanza de vida libre de discapacidad

¿Cuántos años se espera vivir sin discapacidad? **¿Más sanos A + EDAD?**

Estado civil: en relación al envejecimiento

¿Reducción de vínculos familiares?

¿Quién cuida a quien? **¿Desventaja para la mujer?**

Contribución y desarrollo Ley de Dependencia

RETO



ATENDER LAS NECESIDADES DE AQUELLAS PERSONAS QUE POR ENCONTRARSE EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD, REQUIEREN APOYOS PARA DESARROLLAR LAS ABVD, PARA ALCANZAR UNA MAYOR AUTONOMÍA PERSONAL Y PODER EJERCER PLENAMENTE SUS DERECHOS DE CIUDADANÍA

¿CÓMO AFECTA LA CRISIS ?

CONTRIBUCIÓN



INSTRUMENTO FUNDAMENTAL PARA MEJORAR LOS SERVICIOS SOCIALES RESPONDIENDO A LAS ANTERIORES NECESIDADES ADEMÁS DE LA CALIDAD DE VIDA Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

OBJETIVOS



FACILITAR LA AUTONOMÍA

PROMOCIONAR UN TRATO DIGNO EN CUALQUIER ÁMBITO DE LA VIDA

FACILITAR LA INCORPORACIÓN ACTIVA EN LA VIDA COMUNITARIA

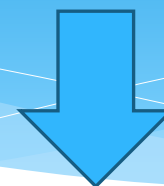
NO SOLO ASISTENCIÁ

También...

PREVENTIVA

EDUCATIVA

PLAN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL



LAS DIVERSAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA CONLLEVAN DIVERSOS GRADOS DE VULNERABILIDAD, ASÍ COMO EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN

LEY DE DEPENDENCIA

En este sentido...

DIFERENTES
NIVELES



Dep. moderada
Dep. severa
Gran dependencia

¿Qué efecto de vulnerabilidad?

¿Sobre quién recae?

¿Qué actuaciones frente a la dependencia como factor de exclusión?

PROMOVER EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO

LAS RELACIONES INTERGENERACIONALES. PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

FORMACIÓN Y FOMENTO DE PROFESIONALES CUALIFICADOS

ESPACIOS Y SERVICIOS ADECUADOS A LAS NECESIDADES EN RELACIÓN A LA DEPENDENCIA

APOYO A LAS INVESTIGACIONES E INICIATIVAS EN DIFERENTES ESPACIOS

Referencias

- Dockendorff, D., Cathalifaud, M. y Urquiza, C.A. (2010). Opiniones, expectativas y evaluaciones sobre diferentes modalidades de inclusión/exclusión social. *Argos*, 27 (23), 91-122.
- Fernández Ballesteros, R. (2012). *Envejecimiento Activo. Contribuciones de la Psicología*. Madrid: Pirámide.
- Gómez, F. (2006). Salud y Envejecimiento Activo. En T. Martínez, B. Díaz, C. y Sánchez C. (Eds.). *Los Centros Sociales de personas mayores como espacios para la promoción del envejecimiento activo y la participación social* (pp.69-75). Oviedo: Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Vivienda y Bienestar Social.
- Garitano, J.M. (2007). *Desarrollo y cumplimiento del Plan de Acción Internacional y de las recomendaciones del Foro de ONGs paralelo. Su seguimiento mundial y en España*. Ponencia presentada en el 8o Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores (CEOMA). Madrid.
- IMSERSO (2010). *Libro Blanco del Envejecimiento Activo* Madrid: IMSERSO. IMSERSO (2014). *Informe 2012. Las personas mayores en España*. Madrid: IMSERSO. Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Pérez Yruela, M., Renes, V., Sarasa, S., Subirats, J., y Trujillo, M. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas. *Revista Especial del Tercer Sector*, 5, 15-58.
- Martínez de Miguel, S. y Escarbajal de Haro, A. (2009). *Alternativas socioeducativas para las personas mayores*. Madrid: Dykinson.
- ONU (2002). *Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento*. Madrid: Naciones Unidas.
- Organización Mundial de la Salud (OMS)(2002). *Envejecimiento activo: un marco político*. Madrid: OMS.
- Osorio, P. (2006). Exclusión Generacional: La Tercera Edad. *Revista Mad*, 14. Departamento de Antropología de Chile: <http://www.revistamad.uchile.cl/14/Osorio.pdf>.
- Rodríguez Cabrero, G., Rodríguez, P. Castejón, P. y Moran, E. (2013). *Las personas mayores que vienen. Autonomía, solidaridad y participación social*. Madrid: Fundación Pilares.
- Salmerón, J.A. Martínez de Miguel, S. y Escarbajal de Haro, A. (2014). *Vejez, Mujer y Educación*. Madrid: Dykinson.